

Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

Expediente: IEPC/CEVCGRE/2026.

Oficio Número: 019/2026.

Asunto: Se convoca a la Cuarta Sesión Ordinaria de la CEVCGRE.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 24 de abril de 2026.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO
DEL IEPC GUERRERO
P R E S E N T E S**

Con fundamento en el artículo 188 fracción XLVII, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como los artículos 17, 40 fracción VIII, 42 fracción I, 44 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; **por instrucción de la Consejera Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerreroense Residente en el Extranjero**, me permito convocar a ustedes a la **Cuarta Sesión de tipo Ordinaria** a celebrarse el día lunes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, misma que se realizará de manera virtual en el siguiente enlace electrónico: <https://n9.cl/xpvf1>

Se anexa el orden del día correspondiente, así como los documentos propuestos para su análisis.

Agradeciendo su puntual asistencia, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



MTRA. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

c. c. p.- **Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.** - Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. – Para su conocimiento.
Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa. - Consejera Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerreroense Residente en el Extranjero. Mismo fin.
Archivo.

*MPCM/hmpr